



Oficio N° 10491

VALPARAÍSO, 28 de noviembre de 2012

La Cámara de Diputados, en sesión de esta fecha, acordó prorrogar por 15 días el mandato de la Comisión Investigadora que US. preside, a contar del 7 de diciembre próximo, esto es, hasta el 27 de dicho mes.

Lo que tengo a honra comunicar a US., por orden del señor Presidente de la Cámara de Diputados y en cumplimiento del referido acuerdo.

Dios guarde a US.,



ADRIÁN ÁLVAREZ ÁLVAREZ  
Secretario General de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR PRESIDENTE DE LA COMISIÓN INVESTIGADORA SOBRE LA  
ADMINISTRACIÓN DE CODELCO